



DIDECO

Dirección de Desarrollo Comunitario

07

CERTIFICADO

NICOLÁS KRUGER KRUGER, DIRECTOR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO, viene a certificar en conformidad los servicios prestados en esta dirección correspondiente al mes de agosto del año 2026, bajo el marco del convenio relativo al proyecto denominado OLN Padre Hurtado, a la siguiente prestadora:

- Marisol Trinidad Basoalto Muñoz

Se extiende el presente certificado por el mes correspondiente al mes de agosto del año 2026.



NICOLAS KRUGER KRUGER
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



INFORME MENSUAL COMETIDOS AGOSTO 2026

Según lo establecido en contrato, se informa de los cometidos realizados en el mes de agosto de 2026 para la Oficina Local de la Niñez en la comuna de Padre Hurtado.

- I. Elaboración de base de datos de casos ingresados al GSL (Planilla mensual).
- II. Registro de actas de reuniones técnicas OLN.
- III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN).
- IV. Llevar registro de calendarización de actividades de OLN

Según lo establecido, se cumple:

- I. Se elabora base de datos de casos ingresados al GSL (Se adjunta planilla)
- II. Se realiza registro de actas de reuniones técnicas OLN.(Se adjunta acta)
- III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN).(Se adjuntan fotos)
- IV. Llevar registro de calendarización de actividades de OLN.(Se adjunta Calendarización)



04

I. Elaboración de base de datos de casos ingresados al GSL (Planilla mensual).

Nombre NNA	Gestor	Fecha Asignacion
ANTONELLA POLETH CATRILEO AGURTO	IGNACIO SANDOVAL	AGOSTO
FLORENCIA AYMARA ZÚÑIGA ALCHAO	IGNACIO SANDOVAL	AGOSTO
ASHLEY MILEY ZÚÑIGA ALCHAO	IGNACIO SANDOVAL	AGOSTO
DANIEL ANGEL FLORES BECERRA	IGNACIO SANDOVAL	AGOSTO
ANTONIA IGNACIA OSSES VERDUGO	CAMILA ESPINOZA	AGOSTO
DANIEL JOAQUÍN OSSES VERDUGO	CAMILA ESPINOZA	AGOSTO
ALEXIS NICOLÁS SILVA CARRASCO	CAMILA ESPINOZA	AGOSTO
AINHOA CALYPSO MELÉNDEZ TRUJILLO	CAMILA ESPINOZA	AGOSTO
NICOLÁS FERNANDO SOTO GONZÁLEZ	CAMILA ESPINOZA	AGOSTO
cristofer lagos castañeda	SOFIA LABRA	AGOSTO
COLOMBA TRINIDAD CONTRERAS OLIVARES	SOFIA LABRA	AGOSTO
Yonathan Gael Mamani Rojas	SOFIA LABRA	AGOSTO
ANGEL JEREMIAS GUTIÉRREZ ROJAS	SOFIA LABRA	AGOSTO
JOSEFA ANTONIA PINCHEIRA GINGINS	BELEN RIVEROS	AGOSTO
ANTHONELLA VICTORIA SILVA SANTANA	BELEN RIVEROS	AGOSTO
EMILY FIORELLA AHUMADA POZO	BELEN RIVEROS	AGOSTO
JAIME ENRIQUE MARTIN BOBADILLA CABEZAS	BELEN RIVEROS	AGOSTO
BENJAMÍN IGNACIO MIRANDA GUERRA	BELEN RIVEROS	AGOSTO
MARTÍN ANDRÉS MONÁRDEZ LÓPEZ	JENY BRIONES	AGOSTO
DYLAN DONOSO FIGUEROA	JENY BRIONES	AGOSTO
ÁLVARO NICOLÁS BRAVO DELGADO	JENY BRIONES	AGOSTO
DENISSE IGNACIA CANCINO MORALES	JENY BRIONES	AGOSTO
VICENTE ESTEBAN NÚÑEZ PÉREZ	JENY BRIONES	AGOSTO

II. Se realiza registro de actas de reuniones técnicas OLN.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



Padre Hurtado, martes 18 de agosto del 2026

EQUIPO : MÓNICA CASTILLO VILLAR
Encargada OLN PADRE HURTADO

: ROCIO TOLEDO CONTRERAS
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: ROSA QUIROGA PEÑA
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: SOFÍA LABRA JIMENEZ
Psicóloga OLN PADRE HURTADO

: IGNACIO SANDOVAL HENRÍQUEZ
Psicólogo OLN PADRE HURTADO

: CAMILA ESPINOZA VARAS
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

: BELEN RIVEROS RIVERA
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: JENNY BRIONES REYES
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: TAMARA GUTIERRES LEFNO
Abogada OLN PADRE HURTADO

: MARISOL BASOALTO MUÑOZ
Apoyo Técnico OLN PADRE HURTADO

MAT : ACTA REUNIÓN TÉCNICA.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



ACTA REUNIÓN TÉCNICA

I. REUNION CON ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Se recuerda respecto de la reunión programada para el mismo día, a las 15:00 horas, con representantes de establecimientos educacionales de la comuna. Los establecimientos invitados corresponden a Alberto Hurtado Anexo, San Cristóbal Apóstol, Instituto Premilitar de Chile, Centro Educacional Particular Luis Pasteur y Liceo Bicentenario Paul Harris.

Asimismo, se coordina la organización de la jornada, estableciendo adelantar el horario de colación del equipo, con el propósito de disponer del tiempo necesario para trasladarse oportunamente al lugar de la reunión, correspondiente a la Sede Villa Aconcagua 2.

Finalmente, se contempla disponer de los elementos necesarios para la atención y recepción de los representantes de los establecimientos educacionales asistentes.

También se revisó la actividad relacionada con el deber de denuncia.

Se explicó que uno de los objetivos principales será aclarar a los participantes cuándo corresponde denunciar una situación y cuándo corresponde realizar una derivación a la OLN.

También se revisaron los materiales que deberán llevarse para realizar la actividad.

II. ACTIVIDADES PRESENTES

- 20 de agosto, 11:00 horas: **Entrevista en Radio San Ignacio**, con la participación de Mónica Castillo, Rosa Quiroga e Ignacio Sandoval. La entrevista abordará principalmente la prevención del suicidio, por lo que se acuerda preparar una pauta sencilla con los temas a tratar y la participación de cada profesional.
- 21 de agosto, 10:00 horas: Se realizará el **Consejo Consultivo**. Las profesionales Marisol Basoalto y Sofía Labra estarán en el bus, mientras que Rosa Quiroga y Rocío Toledo esperarán a los participantes en el Instituto Premilitar de Chile.
- 22 de agosto, 10:00 horas: Se realizará la actividad **Municipalidad en Terreno**, a la que asistirán los profesionales Belén Riveros e Ignacio Sandoval.

III. CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

La profesional Rosa Quiroga presentó una propuesta para realizar durante septiembre una campaña comunal de prevención del suicidio.

La idea es invitar a los colegios a realizar actividades sencillas sobre prevención, conversación y apoyo. Cada colegio podrá adaptar las actividades según sus posibilidades.

También se propuso entregar un reconocimiento a los establecimientos que participen en dos o más actividades.

Entre las ideas se encuentra instalar un espacio denominado "Banco de la Conversación", donde los estudiantes puedan sentarse y conversar con una persona que esté disponible para escucharlos.

La campaña también contempla utilizar afiches, publicaciones en redes sociales y mensajes positivos que incentiven a las personas a pedir ayuda y conversar cuando lo necesiten.

IV. DESFILE COMUNAL

Se informó que el 9 de septiembre se realizará el desfile comunal.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



07

Se espera la participación de distintas organizaciones, establecimientos educacionales, personas mayores, agrupaciones de mujeres, organizaciones relacionadas con discapacidad y neurodivergencia, entre otras.

También participará el Consejo Consultivo, por lo que será necesario organizar previamente su traslado y acompañamiento.

Se conversó sobre la posibilidad de que algunos niños, niñas y adolescentes sean trasladados por sus propios apoderados, debido a que ese día podrían existir dificultades con los vehículos por el cierre de calles.

También se revisó el texto que será utilizado para presentar al Consejo Consultivo durante el desfile.

V. CONSEJO CONSULTIVO Y COORDINACIÓN CON EL NIVEL CENTRAL

Se conversó sobre la necesidad de mejorar la comunicación con las personas encargadas a nivel central, el Equipo de Gestión Territorial.

El equipo señaló que han aparecido nuevos documentos, instrucciones y cambios en los procedimientos, pero que esta información no siempre llega a todos de la misma manera.

También se mencionaron cambios en la plataforma GSL, que han generado dudas sobre cómo utilizar algunas de sus nuevas funciones.

Por esta razón, se consideró importante realizar una reunión con la contraparte correspondiente. La idea es poder conocer las nuevas instrucciones, resolver dudas y presentar formalmente al equipo.

VI. CONFIDENCIALIDAD DEL EQUIPO

Se recordó que las conversaciones y situaciones tratadas dentro de las reuniones de equipo deben mantenerse dentro de la oficina, salvo que exista una situación grave que deba ser informada.

Se explicó que esto es importante para proteger al equipo, mantener la confianza y evitar que conversaciones internas sean malinterpretadas o generen problemas fuera de la oficina.

VII. PUNTOS VARIOS

- **Trípticos informativos:**

Se informó sobre la elaboración de trípticos informativos relacionados con PRM y PPF. El objetivo de estos materiales es entregar a las familias información sencilla sobre qué hace cada programa y qué pueden esperar cuando son derivados a ellos. Se revisará el material antes de enviarlo a impresión.

- **Organización de futuras actividades:**

Se recordó que durante septiembre habrá varias actividades, por lo que será importante mantener actualizada la agenda y organizar con anticipación los apoyos necesarios.

- **Sugerencia Opinión Tareas:**

Se plantea la posibilidad de que la profesional de apoyo técnico realice tareas relacionadas con el registro de bitácoras en la plataforma GSL, con el objetivo de apoyar las gestiones y registros asociados a actividades territoriales, así como favorecer la adquisición de nuevas herramientas y conocimientos para su desarrollo profesional.

En virtud de lo anterior, se solicita la opinión de los gestores de caso y del equipo OLN respecto de la propuesta. Al respecto, algunos integrantes manifiestan no considerar pertinente dicha medida, principalmente debido al resguardo de la



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



08

información de niños, niñas y adolescentes (NNA) y a los aspectos técnicos asociados a la gestión de casos.

Asimismo, se consulta a la funcionaria respecto de su opinión, quien señala no presentar inconvenientes con la propuesta, indicando que dispone de algunos momentos con menor carga de trabajo.

Luego de lo conversado, se acuerda realizar una **distribución de tareas de apoyo administrativo a la oficina**, priorizando aquellas que no tengan relación directa con la gestión de casos, resguardando en todo momento la confidencialidad de la información y evitando generar una sobrecarga en sus funciones habituales.

VIII. ACUERDOS

- **Cóctel Cuenta Pública:**

Se pone en conocimiento del equipo la necesidad de contar con recursos para la organización del cóctel correspondiente a la Cuenta Pública. Al respecto, se acuerda que cada integrante del equipo realizará un aporte mensual de \$1.000, con el objetivo de reunir los fondos necesarios para cubrir los gastos asociados a dicha actividad.

- **Próximo autocuidado:**

Se acuerda que el próximo espacio de autocuidado, programado para el mes de octubre, será organizado y planificado por un integrante de la oficina.

En conformidad, se da por finalizada la reunión.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia





Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia





Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



Padre Hurtado, miércoles 12 de agosto del 2026

EQUIPO : MÓNICA CASTILLO VILLAR
Encargada OLN PADRE HURTADO

: ROCIO TOLEDO CONTRERAS
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: ROSA QUIROGA PEÑA
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: SOFÍA LABRA JIMENEZ
Psicóloga OLN PADRE HURTADO

: IGNACIO SANDOVAL HENRÍQUEZ
Psicólogo OLN PADRE HURTADO

: CAMILA ESPINOZA VARAS
Trabajadora Social OLN PADRE HURTADO

: BELEN RIVEROS RIVERA
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: JENNY BRIONES REYES
Gestora Territorial OLN PADRE HURTADO

: TAMARA GUTIERRES LEFNO
Abogada OLN PADRE HURTADO

: MARISOL BASOALTO MUÑOZ
Apoyo Técnico OLN PADRE HURTADO

MAT : ACTA REUNIÓN TÉCNICA.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



12

ACTA REUNIÓN TÉCNICA

I. Actividad con jóvenes

Se entrega una felicitación a las profesionales Rosa Quiroga y Rocío Toledo por la presentación realizada por el Consejo Consultivo ante el Concejo Municipal, instancia desarrollada de acuerdo con lo establecido en el Plan de Trabajo Anual de la OLN.

Respecto de la continuidad del trabajo con jóvenes mayores de 18 años, se señala que ellos han planteado la posibilidad de realizar actividades durante los fines de semana, considerando sus horarios de estudio y trabajo. Esta propuesta será revisada posteriormente con los propios jóvenes.

II. Reunión con Tribunal de Familia y OLN de Peñaflor

Se informa sobre la reunión sostenida con representantes del Tribunal de Familia y la OLN de Peñaflor, donde se abordaron dificultades relacionadas con la declaración de incompetencia de causas, derivaciones y criterios utilizados por los distintos magistrados.

Se plantea la necesidad de fortalecer la coordinación entre las instituciones para evitar derivaciones reiteradas y retrasos en la atención de niños, niñas y adolescentes.

También se informó que existe disposición para solicitar peritajes más complejos cuando la situación lo requiera.

III. Apercibimientos y búsqueda de casos sin contacto

Se acuerda que, antes de solicitar un apercibimiento, se debe acreditar que se agotaron las instancias de búsqueda y contacto, dejando registro de llamadas, correos, visitas domiciliarias, citaciones y coordinaciones con la red.

Se plantea además la posibilidad de solicitar al Tribunal que oficie a PDI para apoyar la búsqueda cuando corresponda.

IV. Reinserción social

Se informa sobre los programas de reinserción social asociados a la Ley N.º 21.527 y su funcionamiento territorial.

Se envió al equipo la presentación correspondiente para que conozcan los programas, mecanismos de derivación y formas de coordinación. Se destaca la importancia de realizar cruces de información cuando un adolescente se encuentre vinculado simultáneamente a programas de protección y reinserción.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



13

V. Coordinación y distribución de apoyo para actividades

Se informa que, para el día viernes 14, se encuentran programadas las siguientes coordinaciones:

- Los profesionales Ignacio Sandoval y Marisol Basoalto asistirán a la actividad Gobierno en tu Barrio.
- Las profesionales Tamara Gutiérrez y Rosa Quiroga asistirán a una presentación de la OLN en la Escuela de Lenguaje Terra Bambini.
- La profesional Rocío Toledo participará en una reunión online con la SEREMI, relacionada con una charla sobre detección de riesgos suicidas, dirigida al equipo de la OLN

VI. Fallecimiento de niños, niñas y adolescentes

Se informa que, cuando el fallecimiento ya se encuentra registrado oficialmente en la plataforma, no es necesario realizar un nuevo procedimiento. Cuando el equipo toma conocimiento directamente de un fallecimiento, corresponde dejar registro de la situación y actualizar la información institucional cuando corresponda, además se envía un correo a la coordinadora para que este informe a la contra parte técnica.

VII. Organización y asignación de casos

Se enfatiza la importancia de evitar la duplicidad de profesionales trabajando en un mismo caso. Antes de realizar una intervención, se deberá verificar quién se encuentra asignado mediante GSL, la planilla correspondiente y/o la bitácora.

Las asignaciones deberán registrar la fecha exacta y contar con los respaldos correspondientes siempre que exista respaldo de la derivación.

VIII. Registro de atenciones

Se acuerda que toda atención realizada por un funcionario deberá quedar registrada en GSL y, cuando corresponda, respaldada mediante correo electrónico.

Cuando un funcionario atienda a una familia que pertenece a otro profesional, deberá informar oportunamente al responsable del caso para mantener una adecuada coordinación vía correo y además estas en GSL.

Se recuerda diferenciar entre orientación, intervención, seguimiento y monitoreo, utilizando correctamente las categorías disponibles en la plataforma.



Servicio Nacional de
Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia



14

IX. Plazos y seguimiento

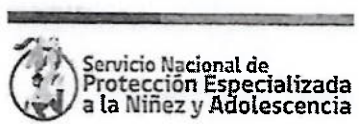
Se recuerda la importancia de revisar periódicamente los plazos de los casos, especialmente aquellos correspondientes a fase diagnóstica, seguimiento y monitoreo.

Se acuerda realizar revisiones de la plataforma para identificar casos próximos a vencer o con registros pendientes.

X. Acuerdos finales

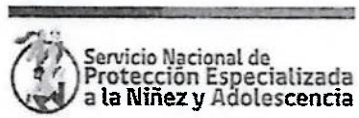
- Se refuerza la importancia de:
- Mantener actualizados los registros en GSL.
- Verificar la asignación antes de intervenir.
- Evitar la duplicidad de intervenciones.
- Registrar todas las gestiones realizadas.
- Respaldar las acciones mediante correo cuando corresponda.
- Mantener una adecuada coordinación principalmente entre los profesionales y las instituciones de la red.

En conformidad, se da por finalizada la reunión.



15

✓



16



17

III. Apoyo a la gestión técnica en el área territorial (participación en actividades OLN).



• **Actividad Gobierno en tu Barrio**



• **Consejo Consultivo**

IV. Apoyo a la gestión técnica administrativa (planilla de solicitudes de distintas direcciones y/o departamentos).

CALENDARIZACIÓN

A G O S T O 20 26

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8 -Actividad día Del Niño	9
10	11 -Reunion Tribunal	12 -Reunion Mesa Participación	13	14 -Gobierno en tu Barrio	15	16 -Día Cuequero
17	18	19	20 -Radio San Ignacio	21 -Consejo Consultivo -Capacitación Prevención Suicida	22	23
24	25	26	27	28 -Capacitación Prevención Suicida -AUTOCUIDADO	29	30
31						